



International Knowledge Network  
of Women in Politics

## RESPUESTA CONSOLIDADA

De la discusión en línea sobre:

# Violencia contra mujeres en política

Diciembre 2016



*Empowered lives.  
Resilient nations.*



## MENSAJE DE LANZAMIENTO [Inglés](#) [Francés](#) [Árabe](#)

### Contexto

Recientemente, mujeres electas de [Francia](#), [Canadá](#), [Escocia](#) e [Israel](#), por nombrar sólo unos pocos ejemplos, condenaron públicamente las culturas políticas misóginas y violentas. No sólo han expuesto actos de acoso y violencia en política, sino que también han explicado que la violencia [no debería ser el precio](#) de participar en política.

La violencia contra las mujeres en política (VCMP) limita las oportunidades políticas de las mujeres y las desalienta o les impide ejercer sus derechos políticos, incluidos sus derechos como votantes, candidatas, afines a un partido o funcionarias públicas. La VCMP puede ocurrir durante las campañas electorales, pero no sólo: a medida que las mujeres asumen diversas posiciones políticas, pueden ser presionadas, por ejemplo, para que renuncien a sus puestos por motivos de género, amenazadas verbalmente o intimidadas porque son mujeres en política; la VCMP puede asumir muchas otras formas, incluyendo estereotipos o imágenes sexistas en los medios de comunicación que, especialmente en la era digital, se centran en el cuerpo de las mujeres, la sexualidad y los roles sociales tradicionales, en lugar de en su competencia, capacidad y cualidades como líderes.

Los actores internacionales están aumentando cada vez más la conciencia y respondiendo a la cuestión de la VCMP. [ONU Mujeres](#) está impulsando el proceso global para definir y medir el fenómeno. El [PNUD](#) y ONU Mujeres están desarrollando conjuntamente una guía sobre la violencia contra las mujeres en las elecciones. El [Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral](#) (IDEA) aborda la violencia contra la mujer en iniciativas que se centran en el fortalecimiento de los partidos políticos, la realización de análisis de tendencias en VCMP y la atención de este tema en intervenciones regionales y globales. La [Unión Interparlamentaria](#) (UIP) está preparando un Informe Temático y una resolución sobre el tema. Otras organizaciones están abordando la cuestión, como el [Instituto Nacional Democrático](#) (NDI), que recientemente ha lanzado el Llamamiento Mundial a la Acción [#NotTheCost](#), y la comunidad académica está trabajando para definir este campo.

### Objetivo de la discusión en línea

Esta discusión en línea busca poner en común las experiencias de la comunidad iKNOW Politics en este creciente diálogo sobre la VCMP. Por favor, únase a nuestra discusión en línea entre el **22 de agosto y el 30 de septiembre de 2016**.

### Preguntas

1. ¿Qué es la violencia contra las mujeres en política, y qué formas asume? ¿Cuáles son sus principales factores? ¿Es la VCMP un fenómeno específico de algunos países, regiones, culturas, o instituciones?
2. ¿Quiénes son los perpetradores de la VCMP, y cuáles son sus motivaciones?
3. ¿Cuáles son las consecuencias de la VCMP para las mujeres, la sociedad y la democracia?
4. ¿Hay algún mecanismo/instrumento exitoso que exponga actos de VCMP (p. ej. denuncias, servicios a víctimas, protocolos)?
5. ¿Quién tiene la responsabilidad de abordar la VCMP, y qué tipos de asociaciones son necesarias para hacerlo de forma satisfactoria?

6. ¿Puede identificar alguna legislación específica, programas, cursos, estudios, y campañas de sensibilización, que ayuden a prevenir castigar y sancionar la violencia política contra las mujeres?

## PARTICIPANTES

Entre el 19 de agosto y el 16 de octubre de 2016, iKNOW Politics organizó una discusión electrónica sobre la [Violencia contra las mujeres en política](#). Trece expertos de las Américas, África del Norte y Oriente Medio, Asia, África subsahariana, se sumaron al debate en línea y enviaron contribuciones. Los participantes coinciden en que los estereotipos culturales siguen desempeñando un papel que obstaculiza la participación normal de las mujeres en la política.

## RESUMEN DEL DEBATE

El equipo de iKNOW Politics agradece a todos los miembros y expertos de iKNOW Politics que se tomaron el tiempo para responder a las preguntas de este debate electrónico y compartir experiencias, prácticas y recomendaciones que se resumen a continuación.

*¿Qué es la violencia contra las mujeres en la política y qué formas adopta? ¿Cuáles son sus principales impulsores? ¿VCMP es particular de algunos países, regiones, culturas o instituciones específicas?*

La violencia contra las mujeres en la política (VCMP) es un fenómeno global que toma diversas formas e intensidad, dependiendo de los sistemas jurídicos, las instituciones, la cultura, la tradición y los contextos políticos. Muchas mujeres en la política de todo el mundo han denunciado experiencias de VCMP, que van desde actos psicológicos, sexuales y físicos, y más recientemente, en línea, de violencia. Los asesinatos, la violencia física, incluyendo la violación y el acoso sexual, los comentarios sexistas, el abuso verbal y las amenazas de represalias se utilizan como herramientas para intimar, humillar y, peor aún, poner fin a la carrera política de las mujeres.

Según el trabajo conceptual realizado por la campaña internacional [#NotTheCost](#) - Detener la violencia contra las mujeres en la política - tres características distinguen a la VCMP:

- Se dirige a las mujeres por su género
- En su propia forma puede ser de género, como lo demuestran las amenazas sexistas y la violencia sexual
- Su impacto es desalentar a las mujeres - en particular de ser o hacerse activas en la política

En **Marruecos**, las parlamentarias definieron la VCMP de la siguiente manera: "Acciones físicas, psicológicas o sexuales, conducta y agresión cometidas por una persona o grupo de personas, directamente o a través de terceros contra mujeres candidatas, electas, o desempeñando cargos políticos. Estas acciones tienen el objetivo de prevenir o restringir las funciones políticas de las mujeres." ([Khadija El Atri](#))

Un fenómeno, alarmantemente en aumento, es el acoso en línea, o la ciber-violencia contra las mujeres en política. Por ejemplo, un [estudio](#) reciente de la Unión Interparlamentaria ha demostrado que los medios de comunicación social se han convertido en el lugar número uno en el que se perpetra la violencia psicológica -especialmente en forma de observaciones sexistas y misóginas, imágenes humillantes, intimidación y amenazas- contra mujeres parlamentarias. Un [análisis](#) encontró que la candidata

presidencial estadounidense Hillary Clinton y la ex primera ministra australiana Julia Gillard recibieron el doble de tweets abusivos que los opositores Bernie Sanders y Kevin Rudd, respectivamente. En el Reino Unido, la diputada de Birmingham Yardley, Jess Phillips, ha recibido más de 600 amenazas de violación.

Algunas de las encuestadas atribuyen el ciclo de violencia a la discriminación institucionalizada de género ya las actuales estructuras de poder. Señalaron que los persistentes estereotipos de género son motores poderosos de la VCMP.

### ***¿Quiénes son los autores de la VCMP, y cuáles son sus motivos?***

La VCMP suele ser perpetrada por familiares o amigos de la mujer, miembros de su partido político, líderes comunitarios y religiosos, fuerzas de seguridad del Estado y la policía, entre otros. Los medios de comunicación también pueden desempeñar un papel influyente en la perpetración de la violencia, ya sea a través de sus propios informes o mediante la difusión de mensajes violentos sobre mujeres políticamente activas provenientes de otras fuentes. Las principales motivaciones de estos actos citadas por los encuestados en el debate electrónico fueron: excluir a las mujeres de la práctica de sus derechos de ciudadanía y crear un ambiente hostil que desaliente a las mujeres del compromiso político.

Los contextos que toleran la misoginia en los espacios públicos y políticos, a menudo promovidos por líderes políticos o religiosos conservadores, pueden estimular la VCMP como un medio para preservar el statu quo de los procesos e instituciones políticas dominados por hombres, incluyendo, tal y como ha señalado una participante de Marruecos, las dinastías políticas.

### ***¿Cuáles son las consecuencias de la VCMP para las mujeres, la sociedad y la democracia?***

Las democracias se debilitan cuando sufren la VCMP para desalentar a las mujeres en política y viola los derechos humanos de las mujeres, incluyendo sus derechos civiles y políticos. Discriminar a las mujeres de los procesos políticos socava así los procesos democráticos en general. Por lo tanto, los supuestos subyacentes de la democracia representativa pueden ser cuestionados.

La VCMP perpetúa la infra-representación sistémica de las mujeres en la política. Un reducido número de mujeres en la política puede afectar negativamente el compromiso de las instituciones políticas con los asuntos propios de la mujer y la igualdad de género. Las sociedades en las que la violencia contra la mujer está muy extendida rara vez se ocupan de las cuestiones de la mujer en las instituciones políticas como los sindicatos, los partidos y los órganos legislativos.

Un [estudio](#) realizado por la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres) en **India, Nepal y Pakistán** ha demostrado que la intimidación de las mujeres en la política afecta a las aspiraciones políticas de otras mujeres y niñas para convertirse en mujeres políticamente activas. El estudio analizó los incidentes de violencia contra la mujer ocurridos entre 2003 y 2013. Así, encontró que más del 60% de las mujeres no participan en la política debido al miedo a la violencia. Rebecca Reichmann Tavares, Representante de la Oficina de la ONU Mujeres de la India, Bután, Maldivas y Sri Lanka, explicó: "Casi el 90% de las mujeres de estos países sienten que la violencia impide su decisión de unirse a la política. De nuestra revisión exhaustiva de las leyes sobre la violencia contra la mujer, está claro que ninguno de los tres países tiene una legislación que se ocupe estrictamente de los delincuentes para prevenir la violencia contra las mujeres en la política. Sabemos que cuando las leyes están en vigor, la prevalencia tiende a ser menor y menos personas piensan que la violencia contra las mujeres es justificable".

El aumento del número de mujeres en la política puede resultar en la promoción de una legislación que tenga en cuenta las cuestiones de género, especialmente en lo que se refiere a la violencia contra las mujeres. Por ejemplo, en **España**, "la participación de las mujeres en la toma de decisiones y en el parlamento representa más del 30 por ciento, lo que ha facilitado no sólo un enfoque legislativo integral de la violencia contra las mujeres sino que también creó un comité de igualdad encargado de supervisar la aplicación de la Ley Orgánica de Medidas Integrales de Protección contra la Violencia de Género de 2004".

### ***¿Existen mecanismos/instrumentos exitosos para denunciar actos de VCMP (por ejemplo, informes, servicios para víctimas, reglas de conducta)?***

Se están desarrollando en todo el mundo mecanismos y estrategias para exponer y documentar la VCMP. Varias instituciones regionales ya han tomado medidas para sacar a la VCMP a la luz y condenarla. Un ejemplo es la Comisión Interamericana de la [Declaración sobre la Violencia el Acoso Político hacia las Mujeres](#), adoptada en 2015 como Mecanismo de Seguimiento al Convenio de Belém do Pará (MESECVI). La Declaración promueve "la adopción, en su caso, de reglamentos, programas y medidas para la prevención, atención, protección, erradicación de la violencia política y/o acoso contra la mujer, que permitan sancionar y reparar adecuadamente estos actos en los ámbitos administrativo, criminales y electorales, teniendo en cuenta los instrumentos internacionales aplicables", y pide a diversas instituciones que desempeñen su papel en la denuncia y el cese de VCMP. Antes de eso, en 2007, la X Conferencia Regional sobre la Mujer de **América Latina y el Caribe** firmó el [Consenso de Quito](#) reconociendo el tema a mayor escala por primera vez. La reforma legal ha sido prominente en los países latinoamericanos. En **Bolivia**, por ejemplo, la ley estipula que las violaciones pueden ser denunciadas por la víctima, sus familiares o cualquier otra persona, en forma verbal o escrita. La ley impone penas de dos a cinco años de prisión por acoso político, tres a ocho años por violencia física o psicológica y la sanción por agresión sexual según el código penal.

Los partidos políticos también pueden tomar medidas contra la VCMP, incluyendo la firma de códigos de conducta o la implementación de mecanismos internos. En **Sierra Leona**, por ejemplo, ocho partidos firmaron una promesa electoral "abierta y segura" que se oponía a todas las formas de violencia e intimidación contra las mujeres.

Otras medidas específicas pueden ser implementadas, incluyendo:

- Establecimiento de grupos de interés entre las mujeres para abordar las cuestiones de la VCMP
- Recolección y análisis de datos sobre VCMP
- Hacer presión para que la legislación proteja a las mujeres.
- Grupos de presión y capacitación para que los medios proporcionen informes equitativos sobre las mujeres en la política y cualquier acto de VCMP
- Promover historias de supervivientes de VCMP, mecanismos exitosos de respuesta y otras historias de éxito sobre mujeres que han superado a VCMP
- En **Pakistán**, se establecieron servicios de asistencia telefónica para proporcionar acceso a asistencia médica, jurídica y de seguridad y exponer actos de VCMP.
- Utilizar las redes sociales para exponer y organizarse contra la VCMP. En **Estados Unidos**, por ejemplo, *EMILY's List* - un comité de acción política estadounidense movilizó su red en línea para

recolectar firmas para [demandar](#) que los grupos políticos suspendieran la financiación a grupos que abogaban por la violencia contra las mujeres.

La sociedad civil y los partidos políticos pueden implementar estrategias conjuntas, creando mecanismos de presión para la reforma. Al conectarse con organizaciones internacionales y otras ONG de paz y derechos humanos de todas las regiones, pueden utilizar campañas mundiales, como el Llamado a la Acción [#NotTheCost](#) de NDI, para alentar a más activistas y más líderes a denunciar y acabar con la VCMP.

### ***¿Quién detenta la responsabilidad de abordar la VCMP, y qué tipos de asociaciones son necesarias para hacerlo de manera exitosa?***

Las sociedades en general deben asumir la responsabilidad de luchar contra las prácticas de VCMP. El Estado (con sus diferentes organismos), la sociedad civil, las instituciones políticas (como los partidos, los sindicatos y los clubes de estudiantes), los grupos de derechos humanos de las mujeres, los movimientos feministas, los mecanismos nacionales de las mujeres y los académicos pueden movilizarse y asociarse para abordar la VCMP. Los poderes legislativo, ejecutivo y judicial de los gobiernos tienen un papel predominante. Pueden asegurarse de que la legislación está en vigor para abordar la cuestión, las finanzas y la aplicación de la legislación se efectúa, y que la ejecución se efectúa igualmente. Además, los actores internacionales (ONG internacionales y donantes) desempeñan un papel importante en la movilización de recursos y apoyo a los que trabajan sobre el terreno para abordar la cuestión de la violencia contra la mujer. La sociedad civil y los medios de comunicación desempeñan un papel fundamental en la transmisión de incidentes de casos de VCMP, así como en la sensibilización.

En **Egipto**, las redes de las OSC, como '[Nazra for Feminist Studies](#)', apoyan a las mujeres en la política y denuncian los actos de VCMP a la sociedad en general. Otro ejemplo de Egipto es el Archivo de Historia Oral del Foro de Mujeres y Memoria que documenta y difunde las experiencias de las mujeres en la esfera pública. Proporciona datos e ideas sobre VCMP y sus implicaciones en la futura contribución de las mujeres a la política en Egipto.

A nivel internacional, la VCMP contraviene la Declaración de Derechos Humanos y la Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). El artículo 7 de esta última convención establece claramente la responsabilidad de los Estados miembros de mantener los siguientes derechos de la mujer:

- Votar en las elecciones y ser elegible para todas las elecciones públicas
- Participar en la formulación de políticas gubernamentales y en la función pública y desempeñar todas las funciones públicas en todas las acciones de acción para promover una democracia inclusiva
- Participar en organizaciones no gubernamentales y asociaciones interesadas en la vida pública y política del país

La sociedad civil y los partidos políticos pueden utilizar esos marcos e instrumentos internacionales para movilizarse para la adopción de reglamentos y medidas para la prevención, erradicación y sanción de los actos de la VCMP.

*¿Puede identificar alguna legislación específica, programas, cursos, estudios, y campañas de sensibilización, que ayuden a prevenir castigar y sancionar la violencia política contra las mujeres?*

Esta discusión en línea evidencia que la VCMP requiere redoblar esfuerzos a nivel nacional e internacional, incluyendo la recolección y medida de datos, así como la recogida de testimonios, y proyectos y formación específicos. La reciente [publicación](#) de la Unión Interparlamentaria “Sexismo, acoso y violencia contra las mujeres parlamentarias” es uno de estos avances. Expone las experiencias de 55 mujeres miembros de 39 parlamentos naciones con VCMP. El Grupo de Mujeres Parlamentarias de la red ParlAmericas –la red de las legislaturas nacionales de los estados miembro de la Organización de Estados Americanos (OEA)- publicó en 2016 el [informe](#) “Acoso político de género: Sensibilización en los Parlamentos” continuando con una reunión regional en Santa Lucía. Reuniones como esta impulsan los intercambios y permiten que los parlamentos informen del trabajo legislativo relativo al género, incluyendo la VCMP. El grupo desarrolló un Plan de Acción concreto orientado a la VCMP, el [“Plan de Acción para Prevenir el Acoso y la Violencia Política contra las Mujeres”](#).

En el marco de leyes de sensibilización, **Ruanda** introdujo en 2006 una ley para combatir la violencia de género. Por primera vez, la violación fue definida y reconocida en la ley ruandesa. En la **República Democrática del Congo** los mecanismos para denunciar actos de VCMP incluyen la Ley sobre la Implementación de Género en 2015 y la Ley Electoral de 2011, así como el Comité Directivo de la rCSNU 1325. El 17 de mayo, **Bolivia** aprobó la [Ley Contra la Violencia y el Acoso Político Contra las Mujeres](#). La ley registra una sentencia de dos a cinco años de prisión para cualquiera que presione, persiga, acose o amenace una mujer electa o aquellas que ejerzan funciones públicas. **Kenia** ha ratificado el Pacto sobre Derechos Económicos Sociales y Culturales, que también aborda el tema de la VCMP. En 2011, **Marruecos** revisó su Constitución, garantizando los derechos de las mujeres y su participación política, incluyendo su protección. Sin embargo, como ha revelado una participante de Marruecos, la VCMP todavía no ha sido tomada en consideración como un tema singular por las instituciones políticas.

Organizaciones Internacionales, tales como los socios de iKNOW Politics (IDEA Internacional, UIP, ONU Mujeres, PNUD) se están asociando para llevar a cabo proyectos que apoyen a los países a abordar la VCMP.

Esta discusión en línea reveló que la visibilidad, exposición y asociación son clave para avanzar soluciones, incluyendo reformas legales, así como reconoció que el ejercicio de VCMP socava la democracia y los procesos políticos inclusivos.